

LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SUPERIOR

*Lorena Gartner Isaza
Consejera
Consejo Nacional de Acreditación Colombia*

En las últimas décadas, la dimensión internacional ha adquirido una especial relevancia en el ámbito institucional de la educación superior. La llamada sociedad global del conocimiento tiene en la educación una aliada estratégica, lo que hace ineludible la consolidación de una cultura de la internacionalización, que necesariamente marca el futuro de los sistemas de educación en el nivel terciario. Por consiguiente, las estrategias orientadas a desarrollar el componente internacional de las Instituciones de Educación Superior son cada vez más esenciales, complejas y de mayor alcance.

La ampliación de las superficies de contacto internacional y la densificación de las interacciones transfronterizas son un imperativo en la actual dinámica de las instituciones de educación superior, cuyos propósitos fundamentales tienen que ver tanto con la proyección de las comunidades académicas, como con el desarrollo de capacidades y el mejoramiento de la calidad tanto en las funciones misionales de investigación, docencia y proyección, como en las funciones de apoyo como la planificación, la gestión y la evaluación.

Aunque la internacionalización atraviesa la vida institucional de la educación superior en sus funciones misionales y de apoyo, en estas líneas se hará referencia a aquella dimensión de la internacionalización relacionada con los procesos de formación de los estudiantes, que implica la llamada internacionalización del currículo, lo cual ha significado el progresivo rompimiento con la visión endógena de la educación. En la actualidad, es insoslayable el compromiso con el desarrollo de competencias en los estudiantes y futuros egresados para trabajar y vivir en una sociedad sin fronteras, virtualizada, crecientemente multicultural, interdependiente y competitiva y, por tanto, para participar en entornos globales de producción de bienes y servicios, de mercadeo, de generación y divulgación de ideas, información y conocimiento, lo cual implica la apertura de los procesos curriculares hacia contextos globales. Tal apertura se da en tres direcciones, cuyos

énfasis estarán condicionados a la naturaleza y las características específicas de cada programa académico.

- En primer lugar, a través de la incorporación de referentes internacionales en la estructura curricular, acompañada de un monitoreo cuidadoso de tendencias, que haga posible ciertos niveles de armonización con sus similares, para lograr comparabilidad y compatibilidad de títulos, en la perspectiva de facilitar la movilidad tanto entrante como saliente, las titulaciones conjuntas y los programas con colaboración internacional, así como el reconocimiento de créditos que permita el desarrollo de diversas rutas académicas en entornos de formación flexibles.
- En segundo lugar, mediante diversas actividades académicas específicas, tales como la oferta de asignaturas bajo la responsabilidad de profesores extranjeros, la inclusión de la dimensión internacional en los contenidos de algunas asignaturas y en los métodos pedagógicos. Complementa esta lista la realización de pasantías y prácticas desde y hacia instituciones extranjeras y la incorporación de bibliografía y actividades académicas en otros idiomas.
- En tercer lugar, a través del desarrollo de sistemas de aseguramiento de la calidad que promuevan las evaluaciones y acreditaciones nacionales e internacionales de los programas como condición para el mejoramiento de la calidad de los procesos formativos, el incremento en la confianza que ello pueda suscitar en entornos académicos externos y la comparación internacional. La acreditación o garantía pública de la calidad está claramente asociada a las fortalezas demostradas en el campo de la internacionalización.

En todos los casos se requiere del liderazgo del cuerpo profesoral, el cual, a su vez debe contar con referentes internacionales, experiencia de participación en circuitos académicos fuera de frontera, manejo de segunda lengua y competencias en uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las posibilidades de una comunidad académica con tales características para una efectiva proyección internacional de los procesos curriculares estarán dadas en la medida en que se presente un entorno institucional en el que la internacionalización haga parte de su cultura y, por ende, se encuentren dispuestas las condiciones necesarias para que ello sea posible. Es preciso, por tanto, efectuar ajustes en las orientaciones programáticas, en las políticas curriculares, en la normatividad y en los procedimientos administrativos y financieros, entre otros. A lo anterior se suma la disponibilidad de recursos de apoyo académico, bibliografía y bases de datos adecuados y suficientes, además de una buena infraestructura y uso de TICs.

Entiéndase que la internacionalización es un medio para generar desarrollo académico y no un fin en sí misma; por consiguiente, las interacciones que ella supone deben partir de una cuidadosa selección de aquellas instituciones y comunidades académicas con las que se realizan asociaciones. La calidad que internamente consolidada en los programas académicos es determinante en la capacidad de elegir socios idóneos para el desarrollo de los procesos académicos. La presencia y participación en escenarios internacionales de alta calidad sólo es posible si se cuenta con un buen capital académico y cultural.

Aunque es innegable la importancia de la internacionalización educativa, ésta posee luces y sombras, pues así como favorece el desarrollo de capacidades para la comunicación intercultural, para pensar de manera comparativa y analizar el propio contexto dentro de un ámbito multicultural, para la innovación curricular y el desarrollo investigativo, para acceder a recursos y saberes, etc., son muchas las amenazas cuando se da de manera asimétrica. No son pocos los temores que acechan en el escenario de la educación con componentes globales; al respecto, cabe mencionar: la fuga de cerebros, la pérdida de la identidad cultural, la desvinculación con el contexto más próximo y la homogeneización de los planes de formación, entre otros. Suscita particular preocupación la internacionalización que desde la lógica mercantil ha llevado al incremento inusitado de las llamadas “fabricas de títulos” de dudosa calidad con confusas regulaciones y que desarrollan ofertas formativas en espacios transfronterizos, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual aumenta la competitividad y la incertidumbre en los escenarios educativos.

No sobra advertir que la internacionalización debe basarse en la solidaridad, en el diálogo intercultural, en el respeto mutuo y en la cooperación simétrica que haga posible mantener y promover la diversidad de instituciones, de saberes y de pertinencias.

Cabe resaltar el necesario compromiso con la pertinencia y la relevancia social, no se contraponen a la internacionalización del Sistema Educativo. Pertinencia e internacionalización son aspectos ineludibles en el mejoramiento de la calidad de la educación superior en atención a las demandas de nuestra sociedad en un escenario globalizado.